

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EL DIA 23 DE
ENERO DE 2020

MIEMBROS TITULARES ASISTENTES

INVITADOS

PRESIDENTA: Yolanda García Rodríguez
Delegada del Rector Cultura Preventiva

José M^a Carrión Ocete
Delegado CSIT

SECRETARIA: Mar Laguna del Pozo
Delegada de prevención CCOO

Felicidad Martínez Sola
Unidad de Prevención. TGS PRL

VOCALES:

Santiago Ramos Álvarez
Jefe de la Unidad de Prevención

Nuria Albert de la Cruz
Directora de Obras y Mantenimiento

Diego Vera Villaverde
Gerente Facultad Químicas

Ana María Álvarez Méndez
Delegada de prevención UGT

Javier Arias Díaz
Decano de la Facultad de Medicina

Alejandro Blanco Aoiz
Delegado de prevención CCOO

Carlos Bogas de Mingo
Delegado de prevención CSIF

Pedro Alberto González Serradilla
Delegado de prevención CSIF

Ruth Lorenzo Saugar
Delegada de prevención CCOO

Manuel Lozano Encinas
Delegado de prevención UGT

Paloma Isabel Martínez Alós
Gerente Facultad Económicas

Francisco Javier Montero de Juan
Vicerrector de Ordenación Académica

Alejandro Muñoz García
Delegado de prevención CCOO

Javier Sánchez González
Gerente de la UCM

En Madrid, siendo las 11:00 horas del día 23 de enero de 2020, en la sala mediana del Rectorado, comienza la reunión del Comité de Seguridad y Salud de la UCM con arreglo a los puntos del día dispuestos en la convocatoria del mismo.

Cuestiones previas:

1. La Presidenta comunica la sustitución de D. Pedro Luis Lorenzo González, miembro del Comité de Seguridad y Salud en calidad de suplente del representante de decanos, por Dña. Consuelo Serres Dalmau.
2. La Presidenta comunica que se va a invitar de forma permanente a las sesiones del Comité de Seguridad y Salud a los miembros de la Unidad de Prevención de la UCM y a un representante de las Secciones Sindicales que no tienen designados delegados de prevención.
CSIT - José María Carrión Ocete
CTP - Honorio González
SAP - Marcelino Amado
CNT y GTIP todavía no han facilitado el nombre de su representante.
3. La Presidenta propone fijar las fechas de las próximas reuniones ordinarias del Comité de Seguridad y Salud del año en curso para facilitar la asistencia de los miembros. Se acuerdan las siguientes fechas:
 - 16 de abril
 - 2 de julio
 - 1 de octubre
 - 17 de diciembre

Punto 1. Lectura y aprobación si procede del acta del anterior comité de seguridad y salud

Se aprueba el acta de la reunión del Comité de Seguridad y Salud del día 17 de diciembre de 2018 por unanimidad.

Punto 2. Informe de la Presidenta

Yolanda García Rodríguez, presidenta del CSS y Delegada del Rector de Cultura Preventiva indica que los objetivos principales para avanzar en cuestiones preventivas son:

- o Formación
- o Información
- o Participación

En aras de conseguir estos objetivos se han empezado a realizar y planificar las siguientes acciones:

- Formación para Gerentes: será un curso de 60 h con una sesión al mes, ha empezado en enero y finalizará en diciembre.
- Formación para Decanos: Se está haciendo una detección de necesidades formativas y a continuación se convocará la acción formativa
- Formación para delegados de prevención: Está prevista la detección de necesidades, y la posterior acción formativa.

Javier Sánchez, Gerente de la UCM, informa de que hay varios requerimientos de la Inspección de Trabajo en los que se señala la obligatoria formación de los

altos cargos y el refuerzo del Servicio de Prevención. Además, comunica que en febrero se va a llevar a Consejo de Gobierno una propuesta de modificación de RPT para conseguir esa ampliación de personal en el Servicio de Prevención con una previsión a 4 años. Indica que ya se verá cómo se articula, pero la idea es que haya un Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales por área para integrar la estructura de salud más allá de la norma e incluir hábitos de vida saludables.

La Directora de Obras y Mantenimiento, Nuria Albert, propone que se invite de forma permanente a las reuniones del Comité a un técnico de obras y que la formación en prevención sea especializada.

Los delegados de prevención de CCOO proponen equipos multidisciplinares de trabajo en el área de la salud y la prevención, que trabajen bajo programas, objetivos y planes concretos, sin los cuáles, aunque se realice una ampliación del servicio en cuanto a personal, no se conseguirá la prevención y la promoción de la salud en la UCM.

Punto 3. Propuesta y creación de la Comisión Permanente

La Presidenta propone la Creación de la Comisión Permanente con los siguientes miembros:

- Gerente de la UCM
- Vicerrector Política Económica
- Delegada del Rector para la Cultura Preventiva
- Delegado de Prevención de CCOO
- Delegado de Prevención de UGT
- Delegado de Prevención de CSIT

Se informa de que se elaborará un Reglamento de funcionamiento de la Comisión Permanente.

Punto 4. Datos de siniestralidad 2018 en la UCM

La Presidenta presenta el informe con los datos de siniestralidad 2018.

CCOO hace notar que en ese informe faltan unas conclusiones que lleven a establecer unas actuaciones para intentar disminuir el número de accidentes. Solicita los informes de los accidentes graves y se solicita el informe del 2019

La Presidenta indica que se está procediendo a informatizar los procesos.

Punto 5. Aprobación si procede del “Procedimiento GP05 de actuación para la protección de la maternidad frente a los riesgos derivados del trabajo.”

Se aprueba por unanimidad

Punto 6: Análisis de necesidades de formación para los Delegados de Prevención

La presidenta indica que se va a proceder a realizar un primer estudio de necesidades formativas para delegados sindicales. Se mandará un formulario encuesta.

CCOO solicita formación específica, más allá de los cursos básicos, asimismo solicita formación para todos los miembros del Comité de Seguridad y Salud.

Nuria Albert propone incluir formación sobre el fuego.

Punto 7. Ruegos y preguntas

José M^a Carrión, delegado de CSIT, manifiesta su descontento por no ser parte del Comité de Seguridad y Salud, señala que en el anterior comité eran dos invitados y ahora solo uno. Solicita el acta de designación de los delegados y el acta de constitución del Comité de Seguridad y Salud. La Presidenta indica que la forma de nombramiento es un acuerdo del 2003 e indica que se envió el acta de constitución.

Manuel Lozano, delegado de prevención de UGT, quiere saber en qué estado está la UCM en cuestiones de planes de emergencia y evacuación.

Santiago Ramos, Jefe de la Unidad de Prevención, indica que están en proceso licitaciones para realizar los planes de evacuación pendientes y actualizar los ya existentes.

Diego Vera, Gerente de Químicas, expone que dichos planes no están integrados ni son adecuados a la realidad. Solicita que se realicen de forma adecuada al funcionamiento de nuestra Universidad.

Javier Sánchez, Gerente de la UCM, indica la importancia de implicar a los centros en los planes de evacuación. Expone que se va a abrir el acuerdo marco para que haya empresas a las que pedir presupuesto para los planes de emergencia.

Ruth Lorenzo, delegada de prevención de CCOO, expone la importancia de no externalizar la prevención y la necesidad de ampliar el Servicio de Prevención.

José M^a Carrión, delegado de CSIT, comenta las agresiones a ordenanzas de tarde de la Facultad de Políticas, la presidenta indica que se está trabajando en ello.

Mar Laguna, delegada de prevención de CCOO, solicita el mapa de amianto de la UCM, indica la importancia de tenerlo localizado y señalizado. Nuria Albert, Directora de Obras y Mantenimiento, indica que ya está hecho, por ello se insiste en que sea facilitado y presentado a los delegados de prevención y al resto de miembros del Comité de Seguridad y Salud.

Sin más asuntos a tratar, la reunión finaliza a las 14 h.

 SECRETARIA: Mar Laguna del Pozo	 PRESIDENTA: Yolanda García Rodríguez
--	--

